

11 de octubre de 2006

AU 274/06 Temor por la seguridad / tortura / reclusión en régimen de incomunicación**SUDÁN Mohamed Ismail, agricultor desplazado internamente****Víctima de homicidio: Ibrahim Birzi**

El 25 de septiembre, las fuerzas de seguridad detuvieron a Mohamed Ismail, campesino del grupo étnico masalit desplazado internamente, cerca de Al Geneina, capital de Darfur Occidental, junto a otras 12 personas. Se cree que el 3 de octubre 10 de los detenidos quedaron en libertad. Según se ha afirmado, al menos un hombre, Ibrahim Birzi, y posiblemente otro más, murieron bajo custodia tras ser torturados. Amnistía Internacional siente grave temor por la seguridad de Mohamed Ismail, que está recluido en régimen de incomunicación en Al Geneina.

Según parece, las 13 personas detenidas son oriundas de Foro Baranga, localidad situada a 200 km al sur de Al Geneina, y se las ha aprehendido por sospecharse que eran miembros o simpatizantes del Ejército/Movimiento de Liberación de Sudán (*Sudan Liberation Army/Movement, SLA/M*), uno de los grupos rebeldes que se ha levantado en armas contra las autoridades sudanesa en Darfur. Se cree que se ha torturado a todos los detenidos propinándoles duras palizas con cadenas de bicicleta y látigos de cuero y sumergiéndoles la cabeza en agua. De acuerdo con los informes recibidos, Ibrahim Birzi murió como consecuencia de la tortura y, según se cree, lo enterraron en secreto en un curso de agua estacional (*wadi*).

No se permitió que los detenidos fueran visitados por sus familias ni por observadores de derechos humanos de la ONU que, según informes, intentaron verlos en varias ocasiones.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Desde 2003, año en que el Movimiento Justicia e Igualdad (*Justice and Equality Movement, JEM*) y el SLA/M se levantaron en armas contra el gobierno sudanés en Darfur, las autoridades de Sudán han armado y prestado apoyo a las milicias locales conocidas como yanyawid, que combaten en su nombre contra las fuerzas rebeldes. Como estrategia de contrainsurgencia, el gobierno y los yanyawid han seleccionado deliberadamente como blanco a civiles del mismo origen étnico al que pertenecen los grupos rebeldes. Más de 85.000 personas han sido víctimas de homicidio, 200.000 han muerto como resultado del hambre o las enfermedades causadas por el conflicto armado, y más de dos millones han quedado desplazadas. Los grupos rebeldes también han cometido abusos contra los derechos humanos, entre ellos ataques contra personal y convoyes de ayuda humanitaria.

Los yanyawid se han hecho con el control casi total de vastas zonas de Darfur Occidental y están ocupando las tierras que quedaron despobladas en 2003 y 2004. Las personas desplazadas por el conflicto huyeron a Chad o a los centros urbanos más cercanos, que se transformaron rápidamente en gigantescos campos de desplazados internos. Las personas desplazadas permanecen prácticamente presas en los campos, ya que si salen de ellos se arriesgan a que las milicias yanyawid las hagan víctimas de homicidio, tortura o violación.

El Acuerdo de Paz de Darfur, suscrito el 5 de mayo de 2006 por el gobierno sudanés y una facción del SLA/M, estipula que las partes “deberán devolver la libertad sin condiciones a todas las personas detenidas en relación con el conflicto armado de Darfur” (párr. 364). Sin embargo, las autoridades sudanesas siguen deteniendo a numerosas personas por sospechar que apoyan a grupos que no han

firmado el Acuerdo de Paz. Con frecuencia, las personas detenidas permanecen recluidas en régimen de incomunicación durante periodos prolongados, y la tortura es una práctica generalizada.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos de modo que lleguen lo antes posible, en árabe, inglés o en su propio idioma:

- instando a que se permita de inmediato que Mohamed Ismail tenga acceso a sus familiares y abogados y a cualquier tratamiento médico que necesite;
- pidiendo que se permita que los observadores de derechos humanos de la ONU tengan acceso inmediato a Mohamed Ismail y a las demás personas detenidas en Darfur;
- exhortando a que se devuelva la libertad de inmediato a Mohamed Ismail a menos que se lo vaya a someter a un juicio justo por cargos relacionados con un delito común reconocible;
- solicitando al gobierno que inicie de inmediato una investigación sobre la muerte bajo custodia de Ibrahim Birzi y la tortura de los 13 hombres y que garantice que toda persona de la que se sospeche que haya participado en actos de tortura o haya ordenado su comisión será llevada ante la justicia en un proceso imparcial.

LLAMAMIENTOS A:

(Puede resultar difícil obtener la conexión por fax, pero les rogamos que insistan)

Presidente:

Lieutenant-General Omar Hassan al-Bashir
President of the Republic of Sudan
People's Palace, PO Box 281, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 183 779977
+ 249 183 780796 (Indiquen: "FAO President")

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Ministro del Interior:

Prof. Al-Zubair Bashir Taha
Minister of Internal Affairs
Ministry of Interior, PO Box 281, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 183 774339
+ 249 183 776554 (Indiquen: "FAO Minister of Internal Affairs")

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

Ministro de Justicia y Fiscal General:

Mr Muhammad Ali al-Maradhi
Minister of Justice and Attorney General
Ministry of Justice, PO Box 302, Khartoum
Sudán

Fax: + 249 183 780796 (Indiquen "FAO Minister of Justice")

Correo-E: info@sudanjudiciary.org

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIA A:

Dr Abdel Moneim Osman Taha
Rapporteur, Advisory Council for Human Rights
Khartoum
Sudán

Correo-E: human_rights_sudan@hotmail.com

y a los representantes diplomáticos de Sudán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 22 de noviembre de 2006.